

256845



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO CON EL DISPOSITIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HILOS DE DIVERSIDAD DE FIBRAS, A FIN DE DOTARLOS DE ASPECTO METALIZADO", a favor de Don JOSE MARIA MOLINA FRAXANET y Don VICENTE ILLA SANZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Consejo de Ciento, nº 165, 5ª.-

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención llevada a la práctica con éxito en el extranjero se refiere a un procedimiento con el dispositivo para el tratamiento de hilos de diversidad de fibras, a fin de dotarlos de aspecto metalizado.

5. Para la obtención de hilos de aspecto metálico es necesario fabricarlos a partir de un alma de hilo cualquiera rodeada por una hélice de delgada lámina metálica o plástica con recubrimiento metálico, lo cual da al hilo el aspecto deseado.

10. Dichos hilos resultan caros de fabricación debido a los elementos que lo integran.



256845

5. Para evitar este inconveniente se ha ideado un proceso de fabricación mediante el cual un hilo cualquiera, en fibras de cualquier condición adecuada se hace pasar por un baño de purpurina mezclada con resina sintética y disolventes en continua agitación, los cuales forman una capa sobre el hilo, que una vez igualada y secada le da el aspecto metálico deseado.

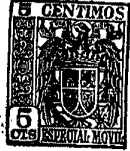
10. Como baño que da buen resultado para esta impregnación se usa una mezcla que contiene de un 20 a un 40% de purpurina, un 30 a 60% de resinas sintéticas que al secar no posean rigidez, y el resto disolventes.

15. En una forma de proceder se emplea un dispositivo, el cual presenta dos carretes extremos, uno de arrollado del hilo a tratar y uno de arrollado del hilo tratado, de forma que el hilo pase de uno a otro carrete mediante cualquier sistema adecuado de arrastre, cuyo hilo en su circulación de carrete a carrete se sumerge en el baño, y posteriormente pasa por un túnel de secado por donde circula una corriente de aire caliente entre 60° y 120°C, según sean las características del hilo, el cual es guiado en su desplazamiento por rodillos tensores, hasta su arrollado final ya seco.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo :

30. La figura única muestra esquemáticamente el dispositivo, el cual consta de dos rodillos extremos 1 y 2, el primero de almacenado del hilo 3 a tratar y el segundo de almacenado del mismo hilo ya tratado 4, cuyo hilo en su desplazamiento

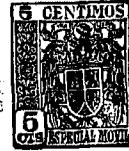


958845

5. to desde el rodillo 1 al 2, se sumerge en un recipiente 5 con tenedor del baño 6, pasando por detrás de un rodillo tensor 7, sumergido en el baño, y desde este pasa el hilo por dos rodillos tensores como mínimo 8 y 9, que guían su circulación por el interior del túnel 10, con circulación de aire caliente según indican las flechas donde es secado el hilo el cual desde el último rodillo tensor 9 es guiado hasta el rodillo 2 de almacenado.

10. Durante su desplazamiento el hilo pasa a través de hileras 11, las cuales tienen por misión rectificar el grosor de la capa metalizada dispuesta sobre el mismo después del baño, dándole un aspecto completamente uniforme, y quitando el exceso de la misma que puede hacer quedado pegado al hilo.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello 20. comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



256845

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1. Procedimiento con el dispositivo para el tratamiento de hilos de diversidad de fibras, a fin de dotarlos de aspecto metalizado, que se caracteriza esencialmente por procederse al impregnado del hilo en un baño en agitación que contiene una mezcla de un 20 a un 40% de purpurina, 30 a 60% de resinas sintéticas, y un resto de disolventes, dándole una
10. capa uniforme, procediéndose a continuación a su secado por aire caliente a temperaturas entre 60° y 120°C, y a su ulterior arrollado ya metalizado.
15. 2. Procedimiento, según la reivindicación 1, cuyo dispositivo consiste en unos carretes extremos donde está arrollado el hilo, el primero de hilo a tratar y el segundo de hilo ya tratado, entre los cuales éste circula, con camino sinuoso determinado por rodillos tensores, cuyo primer rodillo tensor lo sumerge en el interior de una cubeta contenedora del baño de impregnación, pasando de éste rodillo al hilo por un
20. segundo rodillo tensor extremo de un túnel de secado por el que circula el aire y al cual entra el hilo a través de una hilera que verifica e iguala el recubrimiento, saliendo el hilo del tubo hasta un tercer rodillo tensor desde el cual es dirigido ya metalizado y seco al carrete final de arrollado.
25. 3. Procedimiento con el dispositivo para el trata-



256845

miento de hilos de diversidad de fibras, a fin de dotarlos de aspecto metalizado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de Marzo de 1.960.

JOSE MARIA MOLINA FRAXANET, y

VICENTE ILLA SANZ,

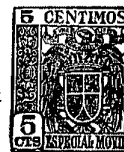
p. a.

JOSE MARIA MOLINA FRAXANET

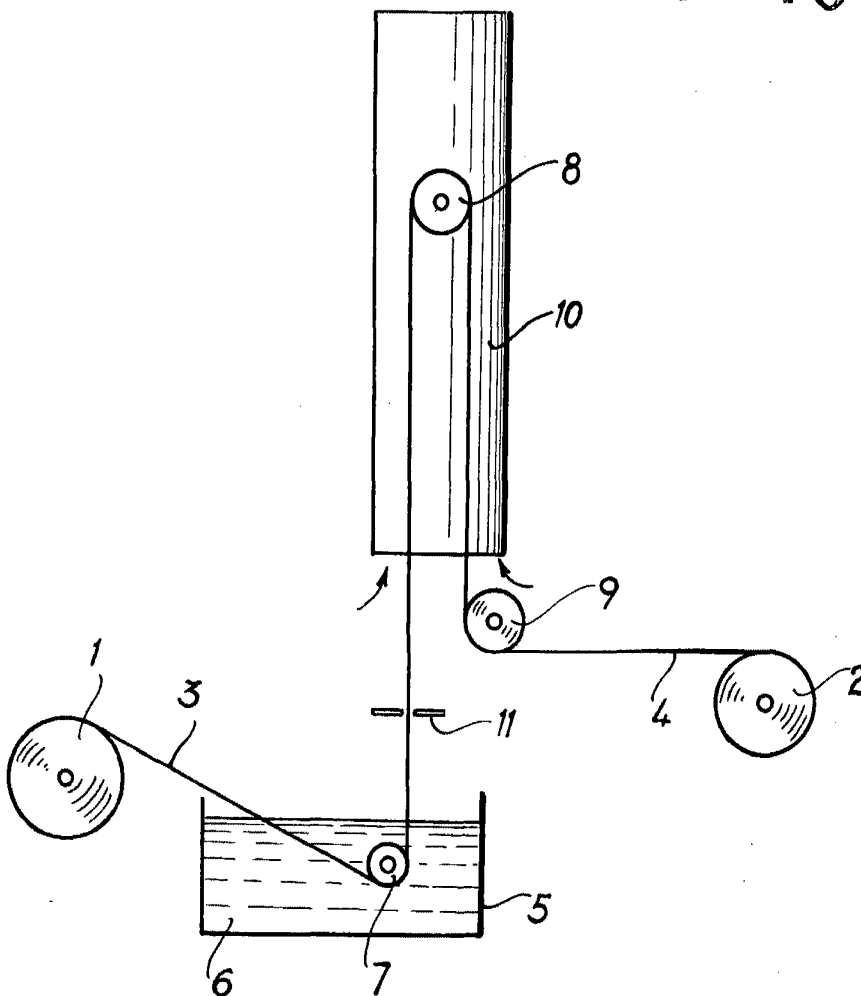
p. a.

D. José M^a Molina Fraxanet
D. Vicente Illa Sans

Hoja única



256845



Madrid, 26 MAR 1960
pp. Jaime Isern